



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO APRUEBA CONTRATO DE LA PROPUESTA  
PUBLICA ID 2322-13-LQ16 "EQUIPAMIENTO AMPLIACION  
LICEO BICENTENARIO".

VALLENAR, 15 MAR. 2016

DECRETO EXENTO Nº 0779/

**VISTOS:**

1. El Decreto Exento 308 de fecha 27 de Enero de 2016 mediante el cual se llama licitación pública, aprueba bases y designa comisión evaluadora ID 2322-13-LQ16 "EQUIPAMIENTO AMPLIACION LICEO BICENTENARIO"
2. El Decreto Exento N° 712 de fecha 04 de Marzo de 2016, mediante el cual se adjudica propuesta pública ID 2322-13-LQ16 "EQUIPAMIENTO AMPLIACION LICEO BICENTENARIO"
3. El Ord. N° 193 de fecha 2 de Marzo de 2016, de Intendente Región de Atacama, mediante el cual se autoriza suplemento de fondos.
4. El Decreto Exento N° 5623 de fecha 28 de Octubre de 2014, que aprueba convenio de Transferencia.
5. Los antecedentes elaborados por este Municipio para la ejecución de ID 2322-13-LQ16 "EQUIPAMIENTO AMPLIACION LICEO BICENTENARIO".
5. El Acta de Apertura Electrónica de la propuesta Pública, en la cual consta los oferentes que presentaron ofertas y el monto de las mismas.
6. El Informe razonado de las ofertas de la Comisión calificadora de la propuesta.
7. La ley N° 19.886 de Compras de Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
8. La Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

**1.- ACEPTACION DE LA OFERTA:**

Aceptase la oferta presentada por SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA., para la ejecución del Proyecto ID 2322-13-LQ16 "EQUIPAMIENTO AMPLIACION LICEO BICENTENARIO", por el Precio de \$107.718.262.- (Ciento siete millones setecientos diez y ocho mil doscientos sesenta y dos pesos) con impuesto incluido, por ser la más conveniente a los intereses municipales

**2.- APROBACION DEL CONTRATO DE EJECUCION:**

Apruébese el Contrato de Ejecución del proyecto de fecha 15 de Marzo del 2016, suscrito entre la Municipalidad de ValLENAR y SOCIEDAD DISTRIBUIDORA LAS PATAGUAS LTDA., Para la ejecución del proyecto ID 2322-13-LQ16 "EQUIPAMIENTO AMPLIACION LICEO BICENTENARIO" por el Precio de \$107.718.262.- (Ciento siete millones setecientos dieciocho mil doscientos sesenta y dos pesos) con impuesto incluido, por ser la más conveniente a los intereses municipales

**3.- MODALIDAD DE CONTRATACION:**

Se establece que el contrato individualizado se regirá por la modalidad de suma alzada sin reajustes y su cancelación se hará mediante Estados de Pago.

**4.- PLAZOS DE EJECUCION:**

El plazo de entrega será de 5 días corridos contados desde la firma del contrato.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

5.- **GARANTIAS:** Para garantizar el Fiel Cumplimiento del Contrato y la Buena Ejecución del servicio deberá presentar una única Boleta de Garantía por un monto igual al 5% del precio total respectivo contrato. Deberá ser extendida en peso chileno a Nombre del Gobierno Regional de Atacama, pagadera a la vista, tener carácter de irrevocable y ser tomada por el adjudicatario y su vigencia será hasta el 31 de Diciembre de 2016.

6.- **MULTAS:**

El contratista deberá pagar multas de acuerdo a lo estipulado en la Ficha de Licitación Administrativas Especiales y el Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.

7.- **UNIDAD TECNICA:**

Designase como Unidad Técnica a la Secretaria Comunal de Planificación, se deja constancia que el Municipio se reserva el derecho a modificar la designación si fuese necesario.

8.- **IMPUTACION PRESUPUESTARIA:**

Impútese el cumplimiento del presente contrato a: Subtítulo 31, ítem 02, asignación 005 Equipamiento, Gobierno Regional de Atacama.

TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VILLALOBOS RODRÍGUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado
- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

-----  
CTR/JVR/EPF/HAC/fle.-